201098
R. Dir. 369/4.134
HL/kg

Ref: AZUL PRODUCCIONES S.R.L. – CANAL 11 FRAY BENTOS Y RADIO IMPACTO DE RÍO NEGRO – PRESENTA PROPUESTA PUBLICITARIA. RECTIFICAR.

Montevideo, 29 de junio de 2022

VISTO:

La Resolución de Directorio 767/4.109 de fecha 24/11/21.

RESULTANDO:

Que se padeció error al disponer en el Resuelve 2) *"*ordenar el gasto y aprobar el pago de $ 38.800 (pesos uruguayos treinta y ocho mil ochocientos, impuestos incluidos) por mes, por un plazo de 6 meses*"*.

CONSIDERANDO:

Que corresponde en consecuencia rectificar el Resuelve 2) de la Resolución de Directorio 767/4.109 de fecha 24/11/2021.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión N° 4.134, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Rectificar el Numeral 2 de la Resolución de Directorio N° 767/4.109 de fecha 24/11/2021, el que quedará redactado de la siguiente manera:

   "Ordenar el gasto y aprobar el pago de $ 38.800 (pesos uruguayos treinta y ocho mil ochocientos exentos de IVA) por mes, por un plazo de 6 meses."

2. Mantener los restantes numerales con su redacción inicial.

Notificar la presente Resolución

Cumplido, cursar a sus efectos a la División Comunicación y Marketing y a la División Recursos Materiales y Servicios.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.